

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2023-00027-00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO (a) : FABIODE JESUS MEJIA ARANGO
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA.

FIJADO	: VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2024	A LAS 8 A.M.
EMPIEZA TRASLADO	: VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2024.	A LAS 8 A.M.
VENCE TRASLADO	: VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2024	A LAS 6 P.M.

JOSE HUMBERTO MURILLO GOMEZ
Secretario Ad-Hoc